

BOLSA Y FINANZAS

COTIZACIONES DEL 5 DE SEPTIEMBRE DE 1934

4 por 100 Interior.—Series E, D, C, B y A, 71,65; G y H, 69,25. 4 por 100 Exterior.—Series D y C, 87,65; B, 87,75; A, 88,00. 4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, serie A, 83,85. 5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E, D, C, B y A, 97,00. 5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 92,10. 6 por 100 Amortizable 1920.—Sin impuesto, series F, D, C y A, 101,00. 5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series E, C y B, 101,00; A, 101,25. Idem con impuesto, series C, B y A, 91,10. 3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E, D, C y B, 76,00; A, 77,00. 4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E, 92,50; C, B y A, 92,60. 4 1/2 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 97,00. 5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series C, B y A, 100,80. Obligaciones Tesoro.—5 1/2 por 100, 1934, 101,05; idem 5 por 100, 1933, 100,95. 6 por 100 Deuda ferroviaria.—Serie A, 90,75. 4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Serie C, 91,40. Ayuntamientos.—Empréstito, 1931, 82,75. Garantía del Estado.—H. Ebro, 6 por 100, 92,75; Transatlántica, 1925, Mayo, 76,50; Emp. austriaco, 100,25. Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 5 por 100, 95,00; 6 por 100, 102,00; 5 1/2 por 100, 100,00; idem Crédito Local, 6 por 100, 88,00; 5 por 100, 86,00; 6 por 100 Interprovincial, 98,00. Acolones.—Banco España, 572,00; Chade, A. B y C, 334,00; idem D, 315,00; Alberche, 42,25; Telefónica, preferentes, 7 por 100, 104,10; idem ordinarias, 97,00; Minas del Rif, nominativas, 200,00; M. Z. A., 177,00; F. C., 177,00; Nortes, 229,00; F. C., 229,00; Tranvías de Madrid, 100,25; Española de Petróleos, 29,75; Explosivos, 518,00; F. C., 520,00. Obligaciones.—Alberche, 96,00; Sevillana, novena, 98,00; Telefónica, 5 1/2 por 100, 92,40; Ponferrada, 67,50; Asturias, primera, 49,00; Alsasua, 64,00; Espectales Norte, 6 por 100, 83,75; Espectales Pamplona, 50,00; M. Z. A., primera hipoteca, 236,00; idem G, 76,50; idem I, 79,00; Córdoba-Sevilla, 219,00; Azucarera, estampillada, 78,00; C. Asturiana de Minas, 1920, 97,00; Peñarroya, 6 por 100, 72,00. Moneda extranjera.—Francos, 48,43; idem suizos, 239,87; belgas, 172,62; libras, 36,25; dólares, 7,27; liras, 68,10; marcos oro, 2,8775; escudos portugueses, 0,330; coronas checas, 30,60; idem noruegas, 1,92; idem suecas, 1,87; idem danesas, 1,62; florines, 4,98. OTRAS BOLSAS Bolsa de Barcelona.—Norte, 229,00; Alicante, 178,25; Banco Hispano Colonial, 44,75; Explosivos, 523,50; Rif, portador, 255,00. Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 57,50; Explosivos, 506,00; Resinas, 7,00; Sota, 240,00; Ferrocarril Norte, 226,50; idem Alicante, 176,50; Nervión, 415,00; H. Ibérica, 602,50; H. Española, 148,00; E. Viego, 370,00; Rif, portador, 250,00; idem nominativa, 195,00; Setolazar, 60,00.

DEFENSA DE LA PROPIEDAD URBANA

Esta entidad convoca a los señores propietarios de fincas, asociadas o no, interesados en las nuevas instalaciones eléctricas exigidas por las Compañías de luz a un reunión que celebrará en sus oficinas, Carrera de San Jerónimo, 36, el próximo viernes, día 7 del actual, a las siete de la tarde. Al mismo tiempo pone en conocimiento de los mismos que el señor ministro de Hacienda ha prometido a esta Defensa dar una solución justa a las reclamaciones presentadas en reciente visita con motivo de los recibos adicionales expedidos por diferencias de contribución territorial.

NOTICIAS

Alumnos de la Escuela Industrial.—La Asociación Profesional de Alumnos de la Escuela Industrial de Madrid pone en conocimiento de sus compañeros que el día 8 del presente mes, a las siete de la tarde, celebrará una asamblea en el local del Instituto de Peritos Civiles, calle de Recoletos, número 3. Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la asistencia de todos los compañeros. La Unión de Dibujantes Españoles en el Salón de Otoño 1934.—La Asociación de Pintores y Escultores ha tenido la gentileza de invitar a la Unión de Dibujantes Españoles a que concurre con el envío de obras de sus asociados al Salón de Otoño 1934, en las muy especiales condiciones que están de manifiesto en la secretaría de dicha U. D. E., Carrera de San Jerónimo, 5. La Unión de Dibujantes Españoles, desoída de complacer el deseo de la Asociación de Pintores y Escultores de que en dicho Salón figure una importante manifestación del Arte decorativo, ruega a sus asociados que seleccionen con especial cuidado el envío de sus obras.

VERBENAS MADRILEÑAS

Casa de socorro del distrito de Pataico

Las brillantísimas reuniones que se celebran los jueves, sábados y domingos—este último día tarde y noche—en la magnífica «kermesse» Almodena-Palacio Nacional, instalada por esta Casa de socorro en beneficio de obras de asistencia social, cada día se ven más concurridas. El público selecto que a ellas acude va aumentando continuamente, y la juventud sale complacida de estas alegres veladas. Contribuye a ello su inmejorable local, el mejor de Madrid. La temperatura que se disfruta, los elementos acumulados para hacer agradables las horas allí pasadas: orquesta de primer orden, ambigü con géneros inmejorables, a precios corrientes, y una instalación de equipo sonoro que llama la atención, por cuanto facilita baile continuo. Se celebran frecuentemente concursos con grandes atracciones, premios en metálico y regalos de casas comerciales de nuestra capital. El sábado próximo, día 8, con motivo de la festividad de la Natividad de Nuestra Señora, se celebrarán dos bailes extraordinarios, tarde y noche, y en este último, organizado por el elemento joven que a diario acude a estas reuniones, se celebrarán concursos de mantones de Manila, de bailes de salón y de feos, habiéndose inscrito para estos últimos profesionales y aficionados y aquellos que se consideran al revés de Narciso. Se otorgarán regalos de importancia, objetos artísticos, perfuntes a granel, flores y tal vez algo que será del agrado de nuestro buen pueblo madrileño. Merece un aplauso la Junta de Beneficencia de esta Casa de socorro por su extraordinario celo y entusiasmo al organizar estas fiestas con fines de caridad, pues demuestra constantemente cuánto les preocupa continuar la labor iniciada por la Corporación municipal.

EL SEGURO DE ACCIDENTES

La reforma de la tarifa de primas

Se recuerda que la información pública abierta en 1.º de Agosto último por la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, como base para el estudio del proyecto de tarifa de primas que ha de regir en 1935, quedará cerrada el 15 de Octubre próximo. Por la calidad de los trabajos que el proyecto referido obliga a realizar y por la fecha en que el estudio ha de elevarse a la aprobación del ministerio de Trabajo, se notifica que no será posible ampliar el plazo de la información. Los informes deben dirigirse a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Sagasta, 6, Madrid.

LOS CINES

La hora del cocktail y el remolino, en el Avenida. Las dos películas estrenadas en el Avenida son dos interesantes producciones. La primera, «La hora del cocktail», en la que Babé Daniels hace una insuperable creación de «grit» americana frívola y despreocupada, a quien un galanteador pone en trance trágico, ofrece momentos de gran interés, realmente emocionantes, y en toda la comedia, preciosamente presentada, se ve de ver una magnífica dirección y unos excelentes artistas.

que interpretan el film con todo primor. «El remolino» es una película que bien puede calificarse de superproducción. Muy americana, en «El remolino» no faltan los tipos de «gangsters», periodistas detectivescos, escenas de presidio, un circo, rifas tumultuarias, cabarets elegantes, rasgos canalicados y gestos de abnegación. Jack Halt, artista de bien acusada personalidad, interpreta el principal papel, el del hombre a quien la fatalidad lleva a un presidio, y que por amor a una mujer se sacrifica y por amor a una hija pierde la vida con noble serenidad.

Los partidos republicanos

Los radicales demócratas extremeños. Se reunió en Mérida el pleno del Consejo regional del partido radical demócrata de las provincias de Cáceres y Badajoz, bajo la presidencia del diputado a Cortes señor Díez Pastor, y con asistencia de los demás directivos, señores Fernández Serrano, Calderón, don Teodoro López, Bravo, Majó, García Calderón y Esteban Collado. Se aprobaron varios Comités de las dos provincias, acordándose la celebración de una asamblea regional de Comités locales, que se celebrará en Mérida el día 23 del corriente, existiendo un gran entusiasmo en ambas provincias. Se acuerda hacer presente al Consejo Nacional del partido del deseo de la rápida unión de todos los republicanos, y se acuerda asimismo enviar un telegrama de felicitación a D. Diego Martínez Barrio por sus trabajos en este sentido. Se acuerda protestar de las arbitrarias destituciones de los Ayuntamientos en Cáceres y Badajoz, que realiza el Sr. Salazar Alonso, sustituyéndolos por elementos monárquicos. Mérida, 3 de Septiembre.—12 noche (madrugada).—Ministro Gobernación. Consejo regional extremo del partido radical demócrata, reunido hoy esta ciudad, haciéndose eco justa indignación destituciones Ayuntamiento extremeños, instaurando Municipalidades viejos caciques enemigos República, acuerda dirigir V. E. enérgica protesta por quebranto sufrido libertades ciudadanas que hace buena época monárquica.—Diez Pastor, Majó, López, Calderón, Fernández, García Calderón, Esteban Collado y Bravo.

La fusión del P. R. S. con el P. R. D.

Reunido el C. E. N. del P. R. S. para examinar las bases de fusión con el partido radical demócrata, ha acordado, en vista de no existir discrepancias con el ideario y táctica democrática del partido radical socialista en las bases propuestas, aceptar la fusión para constituir un partido único. A tal efecto, se celebrará una reunión conjunta de los Comités nacionales de ambos partidos el día 11 del corriente, en la cual se tratará de la convocatoria para la segunda quincena de este mes de un Congreso nacional que sancione la fusión, apruebe el ideario definitivo y elija las organizaciones directivas. Juventud de Izquierda Republicana. Habiendo acordado esta Juventud adherirse a la manifestación que se celebrará el día 6 del corriente, a las seis de la tarde, en protesta al reciente decreto prohibiendo la inscripción en los partidos políticos de las juventudes españolas, por la presente se ruega encarecidamente a todos los afiliados a esta agrupación juvenil su asistencia a la misma.

Información municipal

Clisé del día

Se ha resuelto la huelga de conductores de «taxis». Serán acatadas las disposiciones de la Alcaldía sobre los ruidos nocturnos y se condonarán las multas impuestas a los que han infringido las órdenes de la Dirección de Circulación. Para llegar a este resultado, Madrid ha tenido que soportar durante dos días la privación de un servicio tan necesario como el de los «taxis», cuando hubiera bastado con una gestión sencilla en tablada por quienes dentro del gremio tienen la representación de la inmensa mayoría de los asociados. La condonación de multas no es cosa nueva en la Casa de la Villa, de modo que hubiera sido fácil lograrla una vez más. Y si se han de acatar las disposiciones municipales sobre señales acústicas, ¿por qué protestar contra ellas nada menos que con una huelga general? Pero pasó el conflicto y ya no es eficaz conjugar el tema con nuevas consideraciones. Pero tememos que se presentarán otros en el futuro, porque la industria del automóvil de alquiler vive en un equilibrio inestable, y si ahora han sido las señales acústicas, otro día será otro motivo el que haga que se exteriore el malestar de estos industriales.

Los intereses mineros de Cartagena

Ayer, a las diez de la mañana, se reunió en el hotel donde se hospeda la Comisión pro intereses mineros, compuesta por los diputados de la provincia de Murcia: D. Juan Antonio Perea, D. Tomás Maestre, D. Agustín Virgili, D. Federico Salomón, D. Bienvenido Santos, D. José Ruiz del Toro, D. José Cardona, alcaldes de Cartagena, La Unión y Mazarrón, presidente del Jurado mixto de Minería de La Unión, miembros del Sindicato Minero, presidente de la Casa del Pueblo de Cartagena, vocal obrero del Jurado mixto de Minería de La Unión, Sr. Sánchez Herrera; concejal del Ayuntamiento de Cartagena Sr. Castillo y presidente de la Cámara de Comercio de Cartagena. Fué presidida la reunión por el delegado provincial del Trabajo de la provincia, D. Fernando García. Después de dar cuenta el presidente de la Comisión a los miembros de la misma del resultado de la Asamblea convocada en Cartagena y de las conclusiones, que fueron aprobadas por el Jurado mixto de Minería de La Unión, y al propio tiempo dar lectura a los distintos telegramas y cartas aceptando la audiencia solicitada de los ministros y jefes de las distintas minorías parlamentarias, se acordó iniciar la labor, dando principio ésta con la visita al ministro de Marina, quien les acompañó a visitar al ministro de Industria y Comercio y al director de Puertos. Después la Comisión visitó al ministro de la Gobernación, ministro de Comunicaciones y director del Trabajo. Hoy proseguirán las visitas a los demás ministros y personas destacadas de la política, para que todos juntos influyan en la resolución de un problema que interesa vitalmente a Cartagena y La Unión.

Notas informativas

Oleñías escotadas. En el tren ligero de Segovia partió ayer para la residencia de Cerecedilla la quinta expedición escolar que organiza la Corporación municipal con destino a aquella localidad. En el tren correo de Santander del próximo día 10 llegará a Madrid la expedición de niñas que por espacio de treinta días ha permanecido en la playa de Suanes, y el día 11 partirá para la indicada playa la última expedición de niños, integrada por 200 de éstos y 50 por cuenta de la Casa de socorro del distrito del Centro. El mismo día 11, y en el tren correo de Galicia, llegarán a esta capital los niños y niñas que se encuentran en el sanatorio de Oza, después de un mes de permanencia en el mismo, y los días 12 y 13 del mismo mes marchará con igual destino la última expedición, compuesta de 240 colonos de uno y otro sexo.

Ateneo de Madrid

Sección de Pedagogía

Mañana viernes, a las siete de la tarde, se inaugurará en el Ateneo el curso de Pedagogía social, organizado en el actual período de vacaciones caniculares. Del discurso inaugural está encargada la señorita Victoria Kent, y de la primera conferencia la ilustre escritora y maestra, colaboradora de Lenin en la organización de la lucha contra el analfabetismo, Angélica Balabanova. El resumen de la sesión correrá a cargo del presidente, D. Rodolfo Llopis.

Movimiento Obrero

La Verdad Social (Carpinteros de la edificación). «A todos los afiliados en paro forzoso! Siendo nuestro propósito el dar comienzo a la implantación del cupón de parados, conforme al acuerdo tomado por la Asamblea, requerimos por segunda y última vez a los compañeros que faltan por ratificar su situación se apresuren a hacerlo hasta el 12 del corriente, fecha máxima que concedemos; pues pasada ésta los parados de anteriores listas tendrán que apuntarse de nuevo y atenerse a los acuerdos, según los casos. Tengan en cuenta los afiliados que han de venir provistos del carnet y además de lo que significa de momento esta mejora, y que al no acogerse ahora como se indica irrogará perjuicios posteriores, los cuales estamos lejos por nuestra parte de desear.»

La manifestación antifascista de hoy

El Comité nacional de jóvenes contra la guerra y el fascismo nos envía la siguiente nota: «El Comité nacional de jóvenes contra la guerra y el fascismo acoge con entusiasmo la iniciativa de la Juventud Socialista de celebrar hoy, día 6, una gran manifestación juvenil de protesta contra el decreto del Gobierno contra los derechos políticos de los jóvenes, e invita a toda la juventud antifascista de Madrid, a todos los jóvenes de todas las organizaciones adheridas a nuestro movimiento, a asistir a la misma. Este decreto, como toda la actuación del Gobierno contra las organizaciones juveniles revolucionarias, como la violenta represión contra los trabajadores, como el ataque a los derechos de las nacionalidades oprimidas, pone de manifiesto el carácter de este Gobierno y de toda su política, que prepara descaradamente el paso al fascismo. Hemos de estar, por tanto, alerta y organizar la lucha sobre la base del más amplio frente»

Ferias y fiestas

Hoyo de Manzanares. Del 8 al 18 del actual celebrará el vecino y pintoresco pueblo de Hoyo de Manzanares sus tradicionales fiestas. Se han organizado corridas de toros, bailes populares y otros festejos, que prometen estar muy animados. El desplazamiento desde Madrid a Hoyo de Manzanares puede hacerse por ferrocarril hasta Torreldones y por varias líneas de automóviles que en los días mencionados intensificarán el servicio.

Advertisement for 'JABÓN HENO DE PRAVIA' soap. Includes an illustration of a woman and a box of soap. Text: 'LA ZONA MÁS DIFÍCIL. Ese rincón de la cara, con sus asperezas y arrugas incipientes, necesita la espuma del Heno de Pravia. Deja el cutis terso y suave. PASTILLA, 1,30. JABÓN HENO DE PRAVIA. PERFUMERIA GAL - MADRID - BUENOS AIRES.'

MOVIMIENTO OBRERO

La Verdad Social (Carpinteros de la edificación). «A todos los afiliados en paro forzoso! Siendo nuestro propósito el dar comienzo a la implantación del cupón de parados, conforme al acuerdo tomado por la Asamblea, requerimos por segunda y última vez a los compañeros que faltan por ratificar su situación se apresuren a hacerlo hasta el 12 del corriente, fecha máxima que concedemos; pues pasada ésta los parados de anteriores listas tendrán que apuntarse de nuevo y atenerse a los acuerdos, según los casos. Tengan en cuenta los afiliados que han de venir provistos del carnet y además de lo que significa de momento esta mejora, y que al no acogerse ahora como se indica irrogará perjuicios posteriores, los cuales estamos lejos por nuestra parte de desear.»

ENSEÑANZAS VITIVINICOLAS

Cursillo intensivo en Gadaloso de los Vidrios (Madrid). La Estación de Ampelografía y de Enología de Madrid ha organizado un curso breve de Viticultura y Enología, de carácter esencialmente práctico, encaminado a que las personas interesadas en la producción vitícola puedan ampliar y aun completar en corto tiempo los conocimientos moderadamente indispensables para el racional ejercicio de dichas actividades. Las fechas para el desarrollo de dicho cursillo son desde el día 21 al 26 (ambos inclusive) de Septiembre, comprendiendo las enseñanzas ejercicios de análisis, prácticas de campo y bodega, degustación de vinos, tratamiento de enfermedades y visita a bodegas. Para solicitar el programa, así como la inscripción, que es gratuita, bastará una sencilla carta al ingeniero director de la Estación de Ampelografía y de Enología de Madrid (Instituto Nacional Agronómico), La Moncloa, Madrid, indicando el nombre, los dos apellidos, naturaleza, residencia, edad y domicilio del solicitante.

INSTITUTO DE PREVISION

Estadística de accidentes del trabajo

Julio de 1934. En el mes de Julio último, la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo ha recibido 119 notificaciones de accidentes, correspondiendo 44 a accidentes mortales y 75 a accidentes que han producido incapacidades permanentes para el trabajo. De los accidentes referidos corresponden cinco a patronos no asegurados, 45 a patronos asegurados en la Caja Nacional, 40 a asegurados en Mutualidades y 29 a asegurados en Compañías mercantiles. Las víctimas de los accidentes fueron todos españoles. Los expedientes resueltos positivamente fueron 151. De ellos 76 de muerte, importando los capitales 1.181.131,57 pesetas. Las incapacidades permanentes parciales resueltas durante Julio fueron 48, con un importe de pesetas 502.504,56; las permanentes totales para la profesión, 20, con un importe de 300.062,60 pesetas, y las permanentes absolutas para todo trabajo, 7, con un importe de 146.056,62 pesetas. Las rentas anuales correspondientes a Julio importan 132.766,92 pesetas, de las que son beneficiarios pensionistas 286 personas. El importe total de las rentas anuales constituidas hasta la fecha asciende a 1.083.765,83 pesetas, y los beneficiarios de las mismas, 2.318. El promedio actual de coste de las rentas para los derechohabientes de fallecidos es de 14.827,62 pesetas. La de mayor coste ascendió a 64.161,28, y de menor coste, a 217,30 pesetas. Por indemnizaciones de sepelio se han satisfecho 15.800 pesetas. En las rentas por incapacidad permanente los promedios son: permanente parcial, 10.658,77; permanente total, pesetas 17.177,08, y permanente absoluta, 25.574,51 pesetas.

Advertisement for 'DIGESTÓNICO' medicine. Text: 'Cuando su estómago funcione mal... no tome producto a base de sustancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan sin temor, hasta en los niños de pecho. En los casos de ACIDECES y DOLORES de estómago, es maravilloso el DIGESTÓNICO DEL DR. VICENTE. VENTA EN FARMACIAS.'

Advertisement for a man in a hat. Includes an illustration of a man in a suit and hat pointing upwards. Text: 'VENTA EN FARMACIAS'